

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	485467
Número de orden de compra a modificar:	108679
Total de la Orden de Compra:	656,876,918.62
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	Superintendencia de Notariado y Registro
Nombre del solicitante:	Alba Lucia GOMEZ GOMEZ
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL CONASEAR
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-10 08:59:28

Detalle o justificación

SE SOLICITA EL CIERRE POR LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA 108679, SEGUN FORMATO DE LIQUIDACION DE LA SNR, QUE SE ADJUNTA

Firma ordenador del gasto

Nombre: Esther Cristina Gómez Melo

Documento: 1.015.408.882

Firma de proveedor

Nombre: Alberto Antonio García

Documento: 15.253.986

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.408.882, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, nombrada mediante Resolución No. **RES-2025-021206-6** del 28 de octubre 2025, debidamente posesionada mediante Acta del 31 de octubre de 2025, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Resolución No. **RES-2025-004064-6 del 10 de abril 2025**, con la cual se le delegó la Ordenación del Gasto en Asuntos Contractuales, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA**, y la **UNION TEMPORAL CONASEAR**, identificada con **NIT: 901.679.719-1**, (conformada por **ASEAR S.A. E.S.P.** con Nit **811.044.253-8** y **CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S.** con Nit **811.025.945-5**), representado legalmente por **ALBERTO ANTÓNIO GARCIA**, identificado con **C.C 15.253.986**, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)**, nos hemos reunido con el fin de llevar a cabo la liquidación de la presente Orden de Compra, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, conforme con la siguiente información.

I. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

No. DE ORDEN DE COMPRA:	108679 de 2023	✓
TIPO DE CONTRATO	Orden de compra	
CONTRATANTE:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
NIT:	899.999.007-0	
CONTRATISTA (PROVEEDOR):	UNION TEMPORAL CONASEAR	✓
NIT:	901.679.719-1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:	12 DE MAYO 2023	✓
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, ED. SAN MARTÍN, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV CCE-126-2023 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, REGIÓN 5.	✓
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 481.428.579,68) MCTE.	✓
CDP	N° 43223 del 30 de marzo de 2023	✓
CRP	N° 234923 del 02 de mayo de 2023	✓
PLAZO INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	Hasta el 31 de diciembre de 2023.	
PÓLIZAS	DE CUMPLIMIENTO No. 496-47-994000017666 – Anexo 0, expedida el 03 de mayo de 2023. DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 496-74-99400007331 -Anexo 0, expedida el 03 de mayo de 2023	✓
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	✓
SUPERVISOR	MAYILED MARTINEZ RAMIREZ, Director Regional Pacífico o quien haga sus veces	✓
FECHA ACTA DE INICIO.	12 de mayo de 2023	✓

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

PRÓRROGA No. 1 del 26 de diciembre de 2023	Se prorroga la orden de compra del 1 de enero de 2024 hasta el 06 de marzo de 2024	✓
ADICIÓN No. 1 del 26 de diciembre de 2023	Se adiciona la orden de compra en la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$132.392.859,41) MCTE	✓
CDP de la ADICION 1	CDP: 10524 del 02 de enero de 2024	✓
CRP de la ADICION 1	CRP: 10424 del 02 de enero de 2024	✓
ADICIÓN N°. 2 del 12 de febrero de 2024	Se adiciona la orden de compra en la suma de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$15.323.753,99) MCTE , por concepto de reajuste salarial e IPC y salario	✓
CDP de la ADICION 2	55824 del 30 de enero de 2024	✓
CRP de la ADICION 2	175624 del 22 de febrero de 2024	✓
PRÓRROGA 2 del 07 de marzo de 2024	Se prorroga la orden de compra del 7 de marzo de 2024 al 21 de marzo de 2024	✓
ADICIÓN N° 3 del 07 de marzo de 2024	Se adiciona la orden de compra en la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$27.731.726,00) MCTE	✓
CDP de la ADICION 3	CDP: 55824 del 30 de enero de 2024	✓
CRP de la ADICION 3	CRP: 209324 del 06 de marzo de 2024	✓
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS (\$656.876.919,08) MCTE	✓
PLAZO FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	21 de marzo de 2024	✓

II. GARANTÍAS

Para responder por el cumplimiento de la orden de compra, según lo pactado, el proveedor constituyó las siguientes garantías:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	496-74-994000017666 Anexo 0, expedida el 03 de mayo de 2023					
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato	20	\$ 96.285.715,94	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	\$ 72.214.286,95	Del	28/04/2023	Hasta	31/12/2026
Calidad del bien	10	\$ 48.142.857,97	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
MODIFICACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR ADICION Y PRORROGA No. 1 ANEXO 1, expedido el 28 de diciembre de 2023						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato	20	\$ 122.764.287,82	Del	28/04/2023	Hasta	06/09/2024

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC - FR - 011	
			Versión: 2	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		Fecha: 25/Nov./2025	

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	\$ 92.073.215,86	Del	28/04/2023	Hasta	06/03/2027
Calidad del bien	10	\$ 61.382.143,91	Del	28/04/2023	Hasta	06/09/2024
MODIFICACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR ADICION No.3 y PRORROGA 2 – ANEXO 2, expedido el 08 de marzo de 2024						
AMPAROS	%	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Cumplimiento del Contrato	20	\$ 122.764.287,82	Del	28/04/2023	Hasta	21/09/2024
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	\$ 92.073.215,86	Del	28/04/2023	Hasta	21/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	\$ 61.382.143,91	Del	28/04/2023	Hasta	21/09/2024

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

PÓLIZA No.	RCE 496-74-994000007331 Anexo No. 0, expedida el 03 de mayo de 2023					
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
AMPAROS	SMLMV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Predios, labores y operaciones	200	\$ 232.000.000,00	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
Contratistas y subcontratistas	200	\$ 232.000.000,00	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
RCE Patronal	200	\$ 232.000.000,00	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
Vehículos propios y no propios	200	\$ 232.000.000,00	Del	28/04/2023	Hasta	30/06/2024
MODIFICACION DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ADICION Y PRORROGA No. 1						
PÓLIZA No.	RCE 496-74-994000007331 Anexo No. 1 – expedida el 28 de diciembre de 2023					
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
AMPAROS	SMLMV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Predios, labores y operaciones	200	\$ 232.000.000,00	Del	30/06/2024	Hasta	06/09/2024
Contratistas y subcontratistas	200	\$ 232.000.000,00	Del	30/06/2024	Hasta	06/09/2024
RCE Patronal	200	\$ 232.000.000,00	Del	30/06/2024	Hasta	06/09/2024
Vehículos propios y no propios	200	\$ 232.000.000,00	Del	30/06/2024	Hasta	06/09/2024
MODIFICACION DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ADICION 3 Y PRORROGA No. 2						
PÓLIZA No.	RCE 496-74.994000007331 Anexo No. 2 expedida el 08 de marzo de 2024					
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
AMPAROS	SMLMV	VR ASEGURADO	VIGENCIA			
Predios, labores y operaciones	200	\$ 260.000.000,00	Del	06/09/2024	Hasta	21/09/2024
Contratistas y subcontratistas	200	\$ 260.000.000,00	Del	06/09/2024	Hasta	21/09/2024
RCE Patronal	200	\$ 260.000.000,00	Del	06/09/2024	Hasta	21/09/2024
Vehículos propios y no propios	200	\$ 260.000.000,00	Del	06/09/2024	Hasta	21/09/2024

CM

4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

III. EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

A. SUPERVISIÓN: De conformidad con la designación de supervisión de la orden de compra el funcionario designado para tal fin fue:

Nombre	MAYILED MARTINEZ RAMIREZ
Cargo	Director Regional Pacifico, o quien haga sus veces
Nombre	JACKELINE ROCIO GOMEZ ESPITIA
Cargo	Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos, o quien haga sus veces
Designación	Mediante oficio de designación como supervisoras de la Orden de Compra No. 108679 de 2023 de fecha 08 de mayo de 2023

B. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN DEL SUPERVISOR: (Res. 08045 del 30 de agosto de 2021):	Aplica/N.A.
ACTA DE INICIO:	Aplica
CUMPLIMIENTO CON LAS GARANTÍAS O GARANTÍAS DEL CONTRATO:	Aplica
INFORME DEFINITIVO O CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:	Aplica
CERTIFICADO DE CUENTAS:	Aplica
OBSERVACIONES:	

C. AUTORIZACION DE PAGOS

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
REGISTRO DE PAGOS CRP 234923 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUIDO IVA				\$ 481.428.579,68
INFORME /ITEM	FECHA DE PAGO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO	SALDO
1	8/08/2023	ASEA 7883 (Operarios MAYO-2023)	\$ 30.848.771,14	\$ 450.579.808,54
2	8/08/2023	ASEA 7908 (Operarios JUNIO-2023)	\$ 48.005.306,97	\$ 402.574.501,57
3	13/10/2023	ASEA 8239 (Insumos MAYO-2023)	\$ 8.904.774,76	\$ 393.669.726,81
4	8/11/2023	ASEA 8329 (Operarios JULIO-2023)	\$ 49.587.172,19	\$ 344.082.554,62
5	27/11/2023	ASEA 8340 (Operarios AGOSTO-2023)	\$ 49.490.007,18	\$ 294.592.547,44
6	26/12/2023	ASEA 8844 (Operarios-OCTUBRE-2023)	\$ 49.077.590,45	\$ 245.514.956,99
7	28/12/2023	ASEA 8625 (Operarios-SEPTIEMBRE-2023)	\$ 49.490.007,18	\$ 196.024.949,81
8	28/12/2023	ASEA 8850 (Operarios-NOVIEMBRE-2023)	\$ 48.747.657,07	\$ 147.277.292,74
9	31/01/2024	ASEA 8921 (Insumos JUNIO - JULIO - 2023)	\$ 16.651.692,51	\$ 130.625.600,23
10	31/01/2024	ASEA 8922 (Insumos OCTUBRE-2023)	\$ 22.766.067,89	\$ 107.859.532,34
11	28/12/2023	ASEA 8923 (Insumos AGOSTO-2023)	\$ 16.428.745,51	\$ 91.430.786,83
12	31/01/2024	ASEA 8917 (Insumos SEPTIEMBRE-2023)	\$ 137.688,89	\$ 91.293.097,94
13	28/12/2023	ASEA 8918 (Insumos- NOVIEMBRE-2023)	\$ 137.688,89	\$ 91.155.409,05

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

14	31/01/2024	ASEA 8929 (Operarios-DICIEMBRE-2023)	\$ 49.627.696,07	\$ 41.527.712,98
SALDO DEL CRP 234923 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				\$ 41.527.712,98

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
REGISTRO DE PAGOS CRP 10424 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				
VALOR ADICIÓN 1- PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA – 26/12/2023, INCLUIDO IVA				\$ 132.392.859,41
INFORME /ITEM	FECHA DE PAGO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO	SALDO
1	9/05/2024	ASEA 9431 (Servicio Integral ENERO-2024)	\$ 64.950.810,48	\$ 67.442.048,93
2	9/05/2024	ASEA 9432 (Servicio Integral - FEBRERO - 2024)	\$ 65.483.304,88	\$ 1.958.744,05
3	12/06/2024	ASEA 9437 (Servicio Integral-MARZO-2024)	\$ 1.958.744,05	\$ 0,00
SALDO DEL CRP 10424 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				\$ 0,00

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
REGISTRO DE PAGOS CRP 175624 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				
VALOR ADICIÓN 2 – REAJUSTE SALARIO MÍNIMO E IPC DE LA ORDEN DE COMPRA - 12/02/2024, INCLUIDO IVA				\$ 15.323.753,99
INFORME /ITEM	FECHA DE PAGO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO	SALDO
1	12/06/2024	ASEA 9437 (Servicio Integral-MARZO-2024)	\$ 15.323.753,99	\$ 0,00
SALDO DEL CRP 175624 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				\$ 0,00

TABLA DE RESUMEN DE PAGOS				
REGISTRO DE PAGOS CRP 209324 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				
VALOR ADICIÓN 3 - PRORROGA 2 DE LA ORDEN DE COMPRA - 06/03/2024, INCLUIDO IVA				\$ 27.731.726,00
INFORME/ITEM	FECHA DE PAGO	No. FACTURA	VALOR FACTURA IVA-INCLUIDO	SALDO
1	20/06/2024	ASEA 9437 (Servicio Integral MARZO-2024)	\$ 21.000.170,59	\$ 6.731.555,41
SALDO DEL CRP 209324 ORDEN DE COMPRA 108679 DE 2023				\$ 6.731.555,41

De conformidad con el reporte de pagos autorizado, expedido por la Dirección Administrativa y Financiera, el estado de cuenta de la orden de compra es el siguiente:

DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA SUMADAS LAS ADICIONES	\$ 656.876.919,08		\$656.876.919,08
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$ 608.617.650,69	\$ 48.259.268,39

Página | 5

Superintendencia de Notariado y Registro

Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201

Bogotá D.C., Colombia

CM

7

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

VALOR NO EJECUTADO Y LIBERADO DE LOS CRPs 234923; 175624 y 209324		\$ 48.259.268,39	✓	\$0,00
SUMAS IGUALES	\$656.876.919,08	\$656.876.919,08		\$0,00

NOTA: El valor total real de la orden de compra **108679**, sumadas las adiciones es de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS (\$656.876.919,08) MCTE**. No obstante, en la plataforma de la TVEC aparece un valor total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$656.876.918,62) MCTE**, resultando una diferencia de **CERO CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$0,46) MCTE**, que pudo tratarse de los cálculos automáticos que realiza la plataforma y que en nada afecta la presente liquidación.

El objeto de la Orden de Compra se cumplió en su totalidad, quedando un Saldo sin ejecutar de la SNR, por **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENT. (\$ 48.259.268,39) MCTE**, discriminados así:

- La suma de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENT. (\$ 41.527.712,98) MCTE**, que fue liberado del Registro Presupuestal - CRP 234923.
- La suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y UN CENT. (\$ 6.731.555,41) MCTE**, que fue liberado del Registro Presupuestal 209324.

Según los documentos que reposan en la carpeta y verificado con la relación de cuentas expedido desde el SIIF. Se anexa la relación de pagos e informe final de Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción entregado por el Supervisor de la Orden de Compra

IV. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: El supervisor del contrato deja constancia expresa de la verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA - PROVEEDOR durante todo el término de la orden de compra de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y demás aportes parafiscales, cuando corresponda, para la presentación de la oferta, la ejecución de la orden de compra, para cada pago y la liquidación. ✓

Que de acuerdo con la certificación del 11 de abril de 2024 de suscrita por el Revisor Fiscal de **CONASEAR**, el señor **Luis Fernando Lopera Medina**, con respecto al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, **certifica** que: revisados los últimos seis meses de los soportes y comprobantes de pago de aportes parafiscales y aportes a seguridad social, la empresa se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

El supervisor de la Orden de Compra remitió el Informe Final de supervisión de la orden de compra **No. 108679 de 2023** y respecto al cumplimiento del contrato en mención reseñó:

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

Técnicas:

El proveedor suministró insumos de aseo y cafetería y prestó el servicio de operarios de aseo en las 13 sedes de las oficinas de registro de la Regional Pacífico – Región 5, durante el periodo de mayo a diciembre de 2023 y la adición de enero a marzo de 2024. La orden de compra se ejecutó con normalidad tras el empalme con la Dirección Regional Pacífico, vigente desde el 12 de mayo de 2023. Se validaron las entregas mensuales de insumos, se realizaron prórrogas y adiciones para el periodo enero-marzo de 2024, incluyendo el ajuste por IPC, y conforme al seguimiento contractual, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas.

Financieras:

El valor total del contrato fue **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS CON CERO OCHO CENTAVOS (\$656.876.919,08) MCTE** ejecutándose la suma de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 608.617.650,69) MCTE**, quedando un saldo sin ejecutar por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENT. (\$ 48.259.268,39) MCTE**.

V. ANEXOS

Harán parte integral de la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo los siguientes documentos:

1. Copia de la orden de compra y sus modificaciones
2. Copia de las pólizas completas y su aprobación
3. Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)
4. Registros Presupuestales (CRP)
5. Oficio de designación de supervisión.
6. Acta de Inicio
7. Informe final de recibo a satisfacción, suscrita por el supervisor.
8. Paz y salvo expedido por el proveedor UNIÓN TEMPORAL CONASEAR
9. Certificación suscrita por el supervisor en la que conste que, con respecto al contrato, orden de compra o convenio, no se ha adelantado, ni se ha solicitado el inicio de procesos administrativos sancionatorios.
10. Certificado de pago de aportes en salud y parafiscales
11. Relación de pagos expedida por Tesorería.
12. Rut de la UNIÓN TEMPORAL CONASEAR

VI. ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar por mutuo acuerdo la **Orden de Compra No. 108679 de 2023**, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y la Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021, mediante

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

la cual, se adopta el manual de supervisión de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, toda vez que no se presentaron SALVEDADES y su ejecución se llevó a cabo en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco de Precios y en la Orden de Compra.

SEGUNDA: Una vez verificados los pagos efectuados por la Dirección financiera y la Coordinación del Grupo de Tesorería y Cartera de la Entidad, según el control de cuentas, se observa que existe un saldo a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro, por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 48.259.268,39) MCTE**, distribuidos así:

- La suma de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENT. (\$ 41.527.712,98) MCTE**, que fue liberado del Registro Presupuestal - CRP 234923.
- La suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y UN CENT. (\$ 6.731.555,41) MCTE**, que fue liberado del Registro Presupuestal-CRP 209324.

TERCERA: EL CONTRATISTA (PROVEEDOR) certifica que ha recibido de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, la totalidad del pago emanado de la orden de compra **108679**.

CUARTA: La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y en consecuencia **EL CONTRATISTA (PROVEEDOR)**, no podrá iniciar reclamación alguna de tipo Judicial o Extrajudicial en contra de la Entidad, respecto de lo aquí acordado.

PARÁGRAFO: Por su parte, la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, se reserva la potestad sancionatoria, en caso de posible incumplimiento de obligaciones contractuales y/o post- contractuales, sin perjuicios de otras actuaciones administrativas y/o judiciales, según sea el caso.

QUINTA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA: Esta acta de liquidación prestará mérito ejecutivo, en los términos de la Ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) en los casos a que haya lugar.

SÉPTIMA: En virtud de lo anterior las partes se declaran **a paz y salvo por todo concepto**, teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA (PROVEEDOR)** cumplió con lo requerido en el objeto del contrato la **SUPERINTENDENCIA** pagó el valor pactado.

OCTAVA: La Ordenadora del Gasto, suscribe el acta de liquidación, con base en los informes de ejecución presentados por el contratista, y avalados a través de las certificaciones de cumplimiento presentados por la supervisión de la Orden de Compra, entendiendo que el supervisor, con su firma, certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del **CONTRATISTA (PROVEEDOR)**, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política que indica: "Las

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC - FR - 011
		Versión: 2
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Fecha: 25/Nov./2025

LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108679 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NIT. 899.999.007-0 Y UNIÓN TEMPORAL CONASEAR IDENTIFICADO CON NIT No. 901.679.719-1

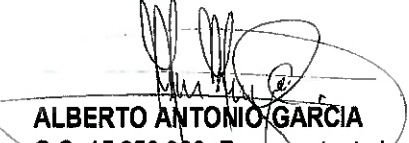
actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los **10 ABR 2026**

LA SUPERINTENDENCIA


ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
 Secretaria General
 Superintendencia de Notariado y Registro

EL CONTRATISTA


ALBERTO ANTONIO GARCÍA
 C.C. 15.253.986 Representante Legal
 UNION TEMPORAL CONASEAR.
 NIT: NIT 901.679.719-1

SUPERVISOR


ALVARO LOZANO LOPERA
 Director Regional Pacífico
 Supervisor de la Orden de Compra No. 108679 de 2023

Proyecto y Elaboró: Maria Camila Pastás Quiroz – Profesional Regional Pacífico 
 Revisó y aprobó: Alvaro Lozano Lopera – Director Regional Pacífico 
 Revisó: Alba Lucía Gómez Gómez – Profesional Control y Seguimiento Contractual 
 Revisó: Ricardo García Alvarado – Abogado Grupo de Control y Seguimiento Contractual 
 Revisó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación 



